



MEMORIA DE LABORES

2025

ÍNDICE

01	Mensaje de Presidente.....	5
02	Informe Consejo de Administración	7
03	Informe Comisión de Vigilancia	11
04	Informe Gerencia General	14
05	Informe Gerencia Financiera Auditoría Interna Informe Auditoría Externa Independiente	19
06	Informe Gerencia de Negocios.....	32
07	Informe Gerencia Jurídica	36
08	Informe Gerencia Administrativa	41
09	Responsabilidad Social Empresarial	47

COOPERATIVA GUADALUPANA

1-65



*“La innovación distingue
a un líder de un seguidor.”
- Steve Jobs.*



COOPERATIVA GUADALUPANA

Visión

Ser referentes del Cooperativismo en el ahorro y crédito, que aporta al desarrollo económico y social de nuestros asociados y su entorno.

Misión

Brindamos una experiencia única y positiva, entregamos soluciones oportunas, para lograr el desarrollo socioeconómico digno de nuestros asociados.

Mensaje del Presidente

Informe 2025

Estimados Asociados:



Reciban un cordial saludo y mi más sincero agradecimiento por la confianza y el compromiso que, año con año, depositan en Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Parroquial Guadalupana, R.L.

En el marco de la 59ª Asamblea General Anual Ordinaria Obligatoria de Asociados, me complace compartir con ustedes un resumen de las principales acciones y logros alcanzados durante el año 2025, los cuales reflejan el trabajo responsable, transparente y orientado al bienestar de nuestros asociados y al fortalecimiento institucional de la Cooperativa.

Durante el año 2025, se impulsó con decisiones estratégicas orientadas a ampliar nuestra cobertura territorial y fortalecer la inclusión financiera, aprobando la apertura de nuevas agencias en Chimaltenango y Huehuetenango. Asimismo, se aprobaron nuevos créditos por más de Q.650 millones, apoyando de manera directa a miles de asociados y contribuyendo al desarrollo económico de nuestras comunidades.

Con el objetivo de respaldar al sector productivo, se iniciaron gestiones para acceder a financiamiento con el Banco Crédito Hipotecario Nacional, lo que permitió la creación del nuevo producto crediticio “Crédito Agrícola” -Agricredit-. Asimismo, se creó el Crédito Hipotecario con Garantía de Derechos de Posesión, ambos diseñados para responder a las necesidades reales de nuestros asociados.

Reafirmando nuestro compromiso con la educación y el desarrollo, se ejecutaron once talleres formativos que beneficiaron a más de 1,500 asociados, fortaleciendo capacidades en áreas clave como finanzas, emprendimiento, tecnología, innovación y desarrollo personal.

En el ámbito administrativo y de control, se dio seguimiento permanente a la situación financiera de la Cooperativa, al cumplimiento de metas, a los indicadores de riesgo y a las recomendaciones de Auditoría Interna y Externa, garantizando procesos sólidos, transparentes y alineados a la normativa vigente. Asimismo, se fortaleció el Gobierno Corporativo y se aprobaron políticas, reglamentos y manuales que aseguran una gestión responsable y sostenible.

Como parte de la visión de crecimiento a largo plazo, la Asamblea aprobó la aplicación del excedente para el desarrollo de un Centro de Capacitación en San José Pinula, proyecto que contribuye directamente a la formación continua de nuestros colaboradores.

Finalmente, quiero resaltar la participación activa de nuestros directivos en espacios de formación nacional e internacional, así como el cumplimiento de los procesos democráticos que fortalecen nuestra estructura cooperativa.

Estos logros son el resultado del esfuerzo conjunto entre asociados, directivos, colaboradores y órganos de control. Reitero mi compromiso, y el del Consejo de Administración, de continuar trabajando con responsabilidad, transparencia y visión de futuro, siempre en beneficio de ustedes, nuestros asociados.

Agradezco profundamente su confianza y los invito a seguir construyendo juntos una Cooperativa sólida, moderna y comprometida con el desarrollo integral de nuestras comunidades.

Atentamente,

César Jeovanny López Alburéz
Presidente
Consejo de Administración
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Parroquial Guadalupana, R.L.

Abre tu
CUENTA de

APORTACIONES

Te da hasta el **6%** de tasa de interés



☎ 2414-3030

☎ 5550-2278



www.cooperativaguadalupana.com.gt



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

INFORME ANUAL 2025

Se presenta para conocimiento en esta 59ª. Asamblea General Anual Ordinaria Obligatoria de Asociados, el informe de las principales actividades realizadas por este órgano administrativo durante el año 2025, a continuación.

En beneficio del Asociado.

1. Con el objetivo estratégico de ampliar la cobertura territorial de la Cooperativa, acercando los productos y servicios financieros a más asociados, promoviendo así el crecimiento institucional, la inclusión financiera y el desarrollo económico en la región, se aprobó la apertura de dos agencias, con ubicación en Centro Comercial Paseo Andaria, Chimaltenango y en el Centro Comercial Alturas Mall, Huehuetenango.
2. Se aprobó la totalidad de 10,346 créditos por un monto de Q. 650.1 millones, incluidos entre ellos, 16 créditos mayores a un millón de quetzales, que ascienden a un monto total de Q.40.9 millones
3. Se aprobó iniciar las gestiones correspondientes para la solicitud de un crédito ante el Banco Crédito Hipotecario Nacional. El objetivo de esta gestión es financiar a pequeños y medianos productores agrícolas, brindar apoyo a los asociados de esta Cooperativa e impulsar la expansión del mercado crediticio hacia nuevos destinos, contribuyendo así al desarrollo de los asociados.
4. Se aprobó la creación del producto “Crédito Agrícola -Agricredit-”, como una iniciativa para impulsar el desarrollo de los asociados y el crecimiento institucional, en respuesta al financiamiento otorgado por el banco Crédito Hipotecario Nacional, producto destinado a cubrir las necesidades del sector agrícola, ofreciendo condiciones flexibles acordes al ciclo productivo y respaldado con garantías personales o reales.
5. Se aprobó la creación del producto “Crédito Hipotecario con Garantía de Derechos de Posesión”, orientado a brindar financiamientos para adquisición, construcción, remodelación de vivienda, capital de trabajo o consolidación de deudas, adaptado según la realidad local. Su implementación busca fortalecer la competitividad de la Cooperativa a nivel departamental.

Educación y Desarrollo.

6. Cooperativa Parroquial Guadalupeña, R.L. mantiene un firme compromiso con el desarrollo socioeconómico de sus asociados. En congruencia con este propósito, impulsó un programa de talleres diseñados para informar, motivar y potenciar habilidades que contribuyen al crecimiento personal y profesional. Durante el año 2025 se realizaron 11 talleres, con la participación y beneficio de más de 1,500 asociados de nuestra cooperativa.

A continuación, se detallan los talleres ejecutados:

- 6.1 Técnicas de Negociación: estrategias prácticas para cerrar acuerdos, manejar objeciones y fortalecer la comunicación comercial con clientes y proveedores.
- 6.2 Inversión Inteligente para Emprendedores: principios básicos de inversión, evaluación de riesgos y oportunidades, y toma de decisiones financieras con enfoque sostenible.
- 6.3 Taller de Marketing y Redes Sociales: cómo posicionar un negocio en redes sociales, construir presencia digital y aplicar estrategias de contenido para atraer y fidelizar clientes.
- 6.4 Innovación y Creatividad en los Negocios: métodos para generar ideas innovadoras, identificar oportunidades y diferenciarse en el mercado mediante propuestas de valor atractivas.
- 6.5 Finanzas Personales para Profesionales: manejo responsable de ingresos, hábitos de ahorro, control de gastos y planificación financiera para metas a corto, mediano y largo plazo.
- 6.6 Curso de Inglés Básico para Adultos: inglés funcional aplicado a negocios y atención al cliente, enfocado en vocabulario, frases clave y comunicación cotidiana.
- 6.7 Taller de Excel Nivel Básico: uso de herramientas esenciales de Excel para la administración de negocios, organización de información y análisis básico de datos.
- 6.8 Planificación Financiera para Nuevos Negocios: elaboración de presupuestos, proyección de ingresos y gastos, y construcción de planes financieros sostenibles para emprendimientos.
- 6.9 Tips de Fotografía: técnicas para mejorar la calidad visual de productos y servicios, optimizar imágenes para redes sociales y fortalecer marcas personales.
- 6.10 Desarrollo de Marca Personal para Emprendedores: estrategias para proyectar una imagen profesional, fortalecer reputación y generar confianza en el entorno comercial.
- 6.11 Técnicas de Fidelización de Clientes: acciones para mejorar la experiencia del cliente, incrementar la retención y promover relaciones comerciales de largo plazo.

Gestión Administrativa.

7. Se conocieron y analizaron los informes mensuales de la administración sobre la situación financiera y resultados de Cooperativa Parroquial Guadalupana, R.L. así como el cumplimiento de metas de acuerdo al plan empresarial establecido para el año en mención, el reporte de índice de morosidad, el informe de créditos depurados y análisis según Indicadores Financieros
8. Se conocieron los informes mensuales rendidos por la Auditoría Interna, en los que se exponen las recomendaciones derivadas de las revisiones operacionales a rubros específicos, análisis financieros, entre otros y en los que se concluyen que los procesos y procedimientos se han cumplido de manera razonable.
9. Se conocieron los informes trimestrales del Oficial de Cumplimiento en los que se detallan las acciones que se han desarrollado para prevenir y reprimir el lavado de dinero y el financiamiento contra el terrorismo.
10. Se conocieron los informes semestrales de las revisiones efectuadas por Auditoría Interna del año 2025 en los que se concluye que esta Cooperativa ha dado cumplimiento razonable a las normas de las leyes que reprimen el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo.
11. Se continuó con el fortalecimiento del Gobierno Corporativo de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Parroquial Guadalupana, R.L. y, se aprobó el informe correspondiente al año 2025, acordando su publicación en el sitio web de la Cooperativa para hacer de conocimiento público su contenido.
12. Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 30°, 49° y 50° del Estatuto de Cooperativa Guadalupana, se presentaron ante la Asamblea General Anual Ordinaria Obligatoria de Asociados dos propuestas para la aplicación del excedente, resultando aprobado para su ejecución el proyecto de Centro de Capacitación, consistente en la remodelación de un activo fijo extraordinario ubicado en el municipio de San José Pinula.

13. Se aprobó realizar las gestiones necesarias ante los entes reguladores para mantener actualizadas las ubicaciones de todos los kioscos y agencias de esta Cooperativa, a fin de garantizar que dichas instituciones cuenten con información correcta, vigente y consistente sobre las sucursales de la Cooperativa.

14. Se autorizó la contratación de la firma de Auditoría Externa, Román y Román, Consultores, Auditores y Abogados, Sociedad Anónima, para practicar la auditoría de los estados financieros y el informe relacionado al cumplimiento de la ley contra el lavado de dinero u otros activos de la ley para prevenir y reprimir el financiamiento del terrorismo de esta Cooperativa, para el periodo que comprende del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco.

15. Para el correcto desempeño de las actividades de la Cooperativa y para afrontar de manera oportuna y adecuada los retos del año 2026, se autorizó lo siguiente:

15.1 Actualización del Plan Estratégico 2022-2026.

15.2 Plan Operativo Anual.

15.3 Plan Empresarial de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Parroquial Guadalupana, R.L., el cual se integra con el presupuesto de ingresos y egresos, así como las metas para el año 2026.

15.4 Plan de Auditoría Interna.

15.5 Plan de la Unidad de Cumplimiento.

16. Se aprobó la actualización del Organigrama de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Parroquial Guadalupana, R.L. derivado al crecimiento que esta Cooperativa ha presentado.

17. Se aprobó, la conservación y conversión en activo fijo del inmueble adjudicado ubicado en el Edificio Torre Azul, zona 9, con el fin de reubicar el Área Legal de la Cooperativa. Asimismo, se autorizó a la Administración realizar las gestiones necesarias para la adecuación del inmueble y el traslado del área correspondiente. Adicionalmente, se facultó a la Administración para efectuar las gestiones pertinentes para la posterior venta de la oficina ubicada en el edificio Buró.

18. Se conoció, analizó y aprobó nueva Política, para un mejor control de la información, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y su Reglamento; y la Ley Para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y su reglamento, siendo la siguiente:

18.1 Política para el intercambio de información entre Oficiales de Cumplimiento, versión 01.

19. Se conocieron, analizaron y aprobaron reformas a las distintas Políticas, Reglamentos y Manuales, que rigen la actividad de la Cooperativa, a sus colaboradores, Directivos y asociados, siendo las siguientes:

19.1 Política para el Análisis de Transacciones Inusuales y Sospechosas, versión 06.

19.2 Política Conozca a su Asociado y/o Usuario, versión 11.

19.3 Política para Contratistas o Proveedores del Estado -CPE-, versión 04.

19.4 Reglamento de Aportaciones, versión 03.

19.5 Manual de Cumplimiento para la Prevención de Lavado de Dinero u Otros Activos y para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, versión 09.

Miembros Directivos.

- 20.** Se llevó a cabo la 58ª. Asamblea General Anual Ordinaria Obligatoria de Asociados de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Parroquial Guadalupeana, R.L., en modalidad virtual, en la que se presentó información Administrativa y Financiera del año 2024; y, en la que se eligió a los directivos de Comisión de Vigilancia que sustituyen a quienes finalizaron el periodo para el cual fueron electos.
- 21.** Se participó en la capacitación anual obligatoria sobre Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, dirigida a los Órganos Directivos y Gerenciales.
- 22.** Se aprobó la convocatoria para candidatos a miembros directivos de Consejo de Administración de esta Cooperativa, que serán electos en la Asamblea General Anual Ordinaria Obligatoria de Asociados del año 2026.
- 23.** En cumplimiento a lo establecido en el artículo 2º. del Reglamento que Normará la Convocatoria y Calificación de los Candidatos a miembros Directivos de Cooperativa Parroquial Guadalupeana, Responsabilidad Limitada, se nombró a los directivos del Consejo de Administración que integraron el Comité de Evaluación de Candidatos que calificaron a los asociados que se postularon como candidatos a Directivos de Consejo de Administración.



COMISIÓN DE VIGILANCIA

INFORME ANUAL 2025

En el marco de los principios cooperativos de transparencia y rendición de cuentas, se presenta para conocimiento en la 59ª Asamblea General Anual Ordinaria Obligatoria de Asociados, el informe de las principales actividades desarrolladas por este órgano directivo durante el año dos mil veinticinco.



1. Se elaboró el Plan Operativo Anual (POA) y cronograma de actividades de Comisión de Vigilancia del año 2025 de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Parroquial Guadalupeana, R.L.
2. Se conoció el instructivo de la Asamblea General Ordinaria No. 58 de Cooperativa Guadalupeana, R.L., en consideración al artículo No. 3, literal b), numeral 1) de la Resolución del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Cooperativas número 07-2024-CD de fecha quince de febrero de dos mil veinticuatro y lo establecido en el artículo 24° del Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Parroquial Guadalupeana R.L. de forma conjunta establecen que la plataforma a utilizarse para el desarrollo de la Asamblea General Ordinaria de Asociados No. 58 en modalidad virtual es el denominado Sistema de Votaciones, en la cual se garantiza la participación de los asociados de forma libre y abierta, así como el ejercicio de su derecho a voto.
3. Se presentó el dictamen sobre los Estados Financieros de período 2024 que presenta el Consejo de Administración en Asamblea General Ordinaria, el cual se encuentra incluido en la Memoria de Labores del mismo período.
4. Se elaboró el Resumen de Actividades del período 2024 para incluirlo en la Memoria de Labores de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Parroquial Guadalupeana R.L.
5. Se participó en la 58ª Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de marzo 2025 en las instalaciones centrales de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Parroquial Guadalupeana R.L. ubicadas en 14 avenida 1-65 zona 14, en la cual se eligieron a los nuevos miembros de la Comisión de Vigilancia.
6. Se establecieron para el periodo 2025-2026 de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Parroquial Guadalupeana R.L. los puestos directivos de la Comisión de Vigilancia quedando de la siguiente forma: presidente: Lilian Veronica Aracely Martínez Contreras, secretario: Marco Tulio Orellana Batres y vocal: Ronni Alejandro Catalán Sanchez.
7. Se conoció la renuncia oficial del señor Marco Tulio Orellana Batres, al cargo de secretario de la Comisión de Vigilancia, con efectividad a partir del día siete de abril del dos mil veinticinco, manifestando que dicha decisión obedece a razones estrictamente personales. En consecuencia, se nombra al señor Ronni Alejandro Catalán Sánchez, como secretario de la Comisión de Vigilancia y se declara vacante la plaza de Vocal I, de dicha Comisión de Vigilancia.
8. Se informó sobre la Notificación de la Actualización de Directivos a los entes reguladores INACOP e INGECOP en relación a la baja por renuncia del directivo Marco Tulio Orellana Batres, quien fue electo en la Asamblea General Anual Ordinaria Obligatoria de Asociados de esta Cooperativa, celebrada el día veintinueve de marzo del presente año, así como la modificación en el puesto de secretario de este Órgano Directivo.
9. Se conocieron los informes semestrales de Auditoría Interna sobre el Cumplimiento de la Ley Contra El Lavado de Dinero y Otros Activos y Ley Contra el Financiamiento del Terrorismo según dichos informes la Cooperativa ha dado un cumplimiento razonable a lo establecido en la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos Decreto 67-2001 y sus reformas; Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo Decreto 58-2005 y su reglamento Acuerdo Gubernativo número 86-2006.
10. Se revisaron los Informes trimestrales del Oficial de Cumplimiento correspondiente al año en curso, de las revisiones reportadas, se tuvo un resultado razonable en las actividades de esta Cooperativa.
11. Se hicieron arqueos de caja en algunos puntos de servicio de la Cooperativa durante el período.

12. Se revisó el cumplimiento de obligaciones tributarias y laborales junto al informe estadístico laboral.
13. Se analizaron los informes de Auditoría Interna correspondiente al año en curso.
14. Se conoció el Plan de Auditoría Interna para el año 2026 al igual que el Plan de la Unidad de Cumplimiento para el mismo año.
15. Se verificó el Gap Financiero de manera trimestral.
16. Se conocieron los informes financieros correspondientes a diciembre 2024 y lo correspondiente al año 2025 al mes de noviembre, observándose cumplimiento de metas y una gestión financiera favorable.
17. Se tuvo conocimiento del informe del cobro de casos asignados y recuperados por abogados a diciembre 2025.
18. Se conoció la Actualización de las acciones de cobro judicial interno y externo.
19. Se revisó el comportamiento de morosidad del período 2025.
20. Se tuvo conocimiento Reporte de créditos renegociados (novados).
21. Se conoció el detalle de los préstamos otorgados a noviembre del año dos mil veinticinco.
22. Se analizó el reporte de Cuentas Inactivas.
23. Se conoció el detalle del movimiento de Activos Extraordinarios al 31 de marzo de 2025.
24. Se revisaron las Actas de Comités de Créditos Menores, Comité Técnico Gerencial a diciembre 2024 y lo correspondiente al mes de noviembre 2025. Con el propósito de observar los acuerdos y decisiones que se tomaron por parte de dichos órganos como responsables de la dirección de la Cooperativa.
25. Se revisó la actualización de matrices de riesgo correspondiente al ejercicio 2025, reportando acciones que ya están siendo monitoreadas, realizando planes de acción para mitigar los riesgos inherentes.
26. Se revisó la integración de cartera depurada.
27. Se completó la revisión de varias cuentas de Balance y Estado de Resultados de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Parroquial Guadalupeana R.L. al 31 de diciembre de 2025, donde se pudo observar que se ha mantenido el registro oportuno de cada uno de los registros contables.
28. Se participó en las reuniones conjuntas celebrada durante el año en curso, donde se presentaron los resultados del trimestre, los cuales fueron satisfactorios.
29. Se participó en el Comité de Evaluación de Candidatos a miembros directivos.

Las observaciones y recomendaciones fueron consignadas en las actas de este Órgano Directivo para su debido cumplimiento, mismas que fueron atendidas por la Administración de esta Cooperativa.

Conforme a las funciones de la Comisión de Vigilancia se emite el presente informe de actividades realizadas durante el año 2025, el cual se da a conocer a la Honorable Asamblea General de Asociados, conforme a lo establecido en el artículo 41, inciso i) de los Estatutos de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Parroquial Guadalupeana, R.L.


Lilian Verónica Aracely Martínez Contreras
Presidente




Ronni Alejandro Catalán Sánchez
Secretario

Abre tu cuenta
**PLAZO
FIJO**



Plazos
accesibles



Inversión
segura



Te mejoramos
cualquier
tasa de interés

Ahorros protegidos por:



A high-angle photograph of several business professionals in a meeting. Their hands are stacked in the center of the frame, symbolizing teamwork. In the background, there are various business documents, including a 'Monthly Goal' chart, a 'Sales performance' bar chart, and a 'Savings Calculator' table. The documents are spread out on a wooden table. A blue semi-transparent overlay covers the middle section of the image, containing the title text.

Gerencia General

Memoria de labores 2025



MSc. Cristian Alas
Gerente General



Ing. Juan Carlos Herrera
Sub Gerente General

Con fundamento en lo establecido en el artículo 46° de nuestro Estatuto, el cual confiere a la Gerencia General la responsabilidad de la administración operativa, la ejecución del plan de trabajo institucional y el resguardo de los bienes de la Cooperativa, me permito presentar el resumen de los principales logros alcanzados durante el año 2025.

El año finalizado representó un período de consolidación, crecimiento sostenido y fortalecimiento institucional para nuestra Cooperativa. A través de una gestión responsable, una planificación estratégica alineada a nuestros principios cooperativos y el compromiso permanente de colaboradores, órganos directivos y asociados, se lograron resultados financieros y operativos que reflejan solidez, confianza y estabilidad, reafirmando nuestro propósito de contribuir al desarrollo económico y social de nuestros asociados y de las comunidades que atendemos.

Entre los logros más relevantes del ejercicio 2025, destaca el cierre de la cartera total de créditos en Q.1,598.5 millones, evidenciando un crecimiento significativo respecto al año anterior. Estos recursos fueron destinados a financiar proyectos de vivienda, consumo y capital de trabajo, fortaleciendo la economía familiar y empresarial de nuestros asociados, así como impulsando la actividad productiva del país.

Asimismo, gracias a una administración financiera prudente y eficiente, se alcanzó un excedente de Q.40.8 millones, resultado del adecuado control de costos, una sana colocación de créditos y el fortalecimiento de los ingresos institucionales. Este excedente constituye una base sólida para la reinversión, el fortalecimiento patrimonial y la sostenibilidad de la Cooperativa en el largo plazo.

En cuanto a la fortaleza patrimonial, el capital institucional cerró el año con Q.257.1 millones, reflejando la confianza de nuestros asociados y el compromiso con el fortalecimiento de la estructura financiera de la Cooperativa, garantizando su estabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento futuro.

De igual manera, se logró cerrar el año con un índice de morosidad del 2.13%, indicador que evidencia una gestión crediticia responsable, políticas de riesgo adecuadas y una cultura de pago sólida entre nuestros asociados, situando a la Cooperativa en niveles saludables dentro del sistema cooperativo y financiero.

Los resultados alcanzados durante el año 2025 son el reflejo del trabajo conjunto y del compromiso institucional por brindar servicios financieros eficientes, seguros y oportunos, orientados al bienestar de nuestros asociados y al fortalecimiento continuo de nuestra Cooperativa. En los apartados siguientes de esta Memoria de Labores, se detallan los principales logros y avances obtenidos en los departamentos bajo la coordinación de la Gerencia General.

► TALENTO HUMANO Y CAPACITACIÓN

En el año 2025, nuestra Cooperativa redobló esfuerzos para afrontar los desafíos del entorno, impulsar la innovación y fortalecer de manera integral su talento humano. Mediante la implementación de estrategias orientadas a la atracción, retención y desarrollo del personal, se promovió un entorno laboral que favorece el crecimiento profesional, el compromiso institucional y el aprovechamiento del máximo potencial de cada colaborador, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Cooperativa.

- Mejora y estandarización de los procesos de reclutamiento y contratación.
- Implementación de iniciativas de capacitación y desarrollo continuo.
- Acciones orientadas al bienestar laboral y al equilibrio vida-trabajo.
- Incorporación de herramientas tecnológicas para fortalecer la gestión del talento.
- Promoción de un entorno de trabajo inclusivo, respetuoso y de colaboración.

Estos esfuerzos han fortalecido el compromiso, la cohesión y el sentido de pertenencia del equipo de trabajo, sentando bases sólidas para afrontar con éxito los nuevos retos y oportunidades que se presentarán en el año 2026.

- Focus groups focalizados en todas las áreas para detectar oportunidades de mejora, fortalecer la comunicación asertiva y agilizar la toma de decisiones, con impacto directo en la productividad.
- Actividades de integración interagencias para motivar a los colaboradores, promover el trabajo en equipo y reforzar la fidelización y el sentido de pertenencia con Cooperativa Guadalupana.
- Gestión y ampliación de alianzas y beneficios orientados a elevar el bienestar integral de los colaboradores.
- Implementación del Programa de Referidos para robustecer el reclutamiento y la selección, incentivando la recomendación de talento por parte del personal.
- Impulso a promociones internas, cubriendo posiciones administrativas con talento interno y fortaleciendo el plan de carrera.
- Optimización de recursos mediante tecnología, con expedientes digitales y procesos administrativos más eficientes y trazables.
- Disminución de la rotación de personal a través de acciones estratégicas de retención y seguimiento.
- Evaluación de desempeño enfocada en mejorar la gestión y el desarrollo individual, promoviendo incrementos basados en resultados.
- Implementación del programa Líder 360 para todos los líderes, fortaleciendo competencias de liderazgo, retroalimentación y gestión de equipos.
- Gestión de becas y donaciones para fortalecer la responsabilidad social con asociados y colaboradores.
- Talleres de formación en educación financiera para asociados, con un pensum de 11 temas para potenciar conocimientos y habilidades de emprendedores.
- Plan de capacitaciones para colaboradores administrativos y operativos, orientado a cerrar brechas detectadas y fortalecer competencias clave según necesidades del puesto.

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

El área de Salud y Seguridad Ocupacional de la Cooperativa Guadalupana, durante el año 2025, desarrolló diversas actividades orientadas a la protección de la salud y la seguridad de los colaboradores, incluyendo capacitaciones, inspecciones, evaluaciones de riesgo y campañas preventivas, dando cumplimiento a las normativas nacionales vigentes y fortaleciendo una cultura de prevención en toda la organización.

1. Entrega de equipo de protección personal a los colaboradores



2. Simulacro de evacuación



3. Capacitaciones de primeros auxilios



4. Jornadas médicas



MERCADEO

El departamento de mercadeo cumple un papel clave en el diseño, planificación y coordinación de las acciones de comunicación, orientadas a fortalecer el posicionamiento y la promoción institucional de Cooperativa Guadalupana.

En ese marco, se han desarrollado e implementado acciones estratégicas alineadas con los objetivos de crecimiento y expansión de Cooperativa Guadalupana, enfocadas en fortalecer la marca y apoyar el desarrollo comercial y comunicacional, con el propósito de consolidar el reconocimiento de sus servicios.

Entre los principales logros se destaca la participación activa dentro de la apertura de las nuevas agencias ubicadas en Chimaltenango y Huehuetenango, realizando el estudio de mercado correspondiente dando a conocer sectores del área de occidente del país con alta tasa de población activa en el sector financiero con gran porcentaje de participación dentro de la línea de negocio, quienes son un excelente prospecto para la generación de leads para un resultado de nuevos asociados en Cooperativa Guadalupana siendo objetivo clave del crecimiento y expansión.

Se implementa en estos dos departamentos un plan de medios 360° para el posicionamiento de marca y anunciar el ingreso de la marca en la región, junto a ello se apertura todo nuestro portafolio de servicio con diferenciadores claves para nuestros nuevos asociados, siendo estos un excelente aporte a la sociedad de ambos departamentos.

Al estar en un mundo tan cambiante y en donde las redes sociales son parte fundamental del posicionamiento de marca, Mercadeo impulsó un crecimiento sostenido en las mismas, esto a través de publicaciones orgánicas, enfocadas en la generación de contenido estratégico orientado a conectar de manera más cercana con la audiencia. Estas acciones permiten identificar con mayor claridad al público objetivo, así como fortalecer el vínculo con los socios actuales y ampliar el alcance de la marca, manteniendo una comunicación coherente y alineada con los valores institucionales que representan a Cooperativa Guadalupana, gracias a ello, se ha logrado conectar con más de **30 mil followers nuevos en nuestras diferentes redes**.

Adicionalmente, se desarrolló y ejecutó un plan de medios 360° orientado a garantizar una presencia estratégica y continua de Cooperativa en múltiples canales de comunicación. Esta estrategia integró tanto medios digitales como medios tradicionales, incluyendo radio y vallas publicitarias, permitiendo fortalecer la visibilidad de la marca, consolidar un posicionamiento coherente y alcanzar de manera efectiva a diversos segmentos de la población a nivel nacional.

Parte importante es el correcto uso de imagen, por ello se ejecutó estrategias para el fortalecimiento de identidad visual más clara y definida como Cooperativa Guadalupana, teniendo en cuenta los colores, la imagen y logos correspondientes a cada una de las líneas de negocio.

En cuanto a la transformación digital, Mercadeo participó en la implementación de mejoras en la aplicación móvil para los socios, apoyando la comunicación, promoción y adopción de esta herramienta. Estas acciones destacan la importancia del uso de la aplicación como un canal estratégico para facilitar el acceso a los servicios de la Cooperativa, mejorar la experiencia de los asociados y fortalecer la relación con los mismos.

Todas estas acciones en conjunto han contribuido de manera significativa al fortalecimiento institucional, al posicionamiento de marca y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de Cooperativa Guadalupana.



DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

El año 2025 representó un período de alta exigencia y transformación estratégica para el Área de Informática de Cooperativa Guadalupeana. Desde el primer día del año, la Cooperativa inició operaciones a todo vapor, marcando un hito relevante en su proceso de modernización tecnológica.

El 01 de enero de 2025 se llevó a cabo con éxito la migración integral de los principales sistemas de la Cooperativa, incluyendo el Core Bancario, el sistema contable y sistema de Recursos Humanos. Este proceso se ejecutó de manera planificada, controlada y transparente, logrando que los asociados no experimentaran ninguna interrupción en los servicios, garantizando así la continuidad operativa y la confianza en los canales institucionales. Posteriormente, se desarrolló una fase de estabilización que permitió consolidar el correcto funcionamiento de las plataformas migradas.

A pesar de la magnitud de este proceso, la migración y estabilización de los sistemas no limitaron el avance de nuevos proyectos estratégicos. Por el contrario, durante el mes de enero de 2025 se habilitó el servicio de transferencias entrantes desde bancos, y en el mes de marzo se concretó el lanzamiento de las transferencias salientes hacia bancos, ampliando de forma significativa las capacidades de interoperabilidad financiera de la Cooperativa y fortaleciendo la experiencia de los asociados.

Uno de los logros más relevantes del año se materializó en el mes de diciembre, con el lanzamiento de la nueva aplicación móvil “Guadalupeana en Línea”, la cual representa un cambio radical respecto a la versión anterior.

Esta nueva App incorpora mecanismos avanzados de seguridad, destacando la verificación biométrica, así como funcionalidades clave como transferencias desde y hacia bancos, transferencias a terceros, gestión integral de tarjeta de crédito, incluyendo opciones de bloqueo y desbloqueo, además de una mejor experiencia de usuario, alineada con estándares modernos de banca digital.

De manera paralela, el departamento de Informática desarrolló e impulsó múltiples proyectos orientados a fortalecer la operación y los controles institucionales, entre los que destacan:

- La integración de un nuevo proveedor de transferencias hacia bancos, en alianza estratégica con Banco INV.
- La creación de una aplicación de autoverificación, orientada a reforzar los procesos de validación y seguridad.
- El desarrollo de un sistema automático de monitoreo de alertas (MONITOR G), enfocado en mejorar la detección temprana y el seguimiento de eventos críticos.

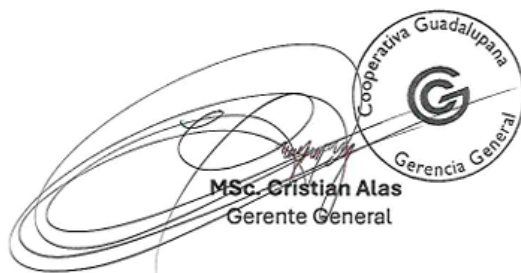
En materia de infraestructura tecnológica, durante el año 2025 se logró un avance significativo mediante la migración total de la arquitectura tecnológica a la nube de sus sistemas principales, fortaleciendo la escalabilidad, disponibilidad y resiliencia de los sistemas. Adicionalmente, se implementaron procesos de replicación en línea de bases de datos, incrementando la seguridad de la información y la capacidad de recuperación ante contingencias.

En conjunto, los logros alcanzados durante el año 2025 reflejan el compromiso del departamento de Informática con la innovación, la continuidad operativa, la seguridad de la información y la mejora constante de los servicios digitales, contribuyendo de manera directa al cumplimiento de los objetivos estratégicos de Cooperativa Guadalupeana.

Los resultados obtenidos durante el año 2025 son producto del trabajo coordinado entre la Administración, los Órganos Directivos y cada uno de nuestros colaboradores, así como de la confianza que ustedes estimados asociados, depositan día a día en nuestra Cooperativa.

Reiteramos nuestro compromiso de continuar fortaleciendo la gestión institucional, la administración responsable de los riesgos, la innovación tecnológica y el desarrollo del talento humano, con el propósito de garantizar una Cooperativa sólida, moderna y sostenible para los desafíos del año 2026 y los años venideros.

Atentamente,



MSc. Cristian Alas
Gerente General



GERENCIA FINANCIERA

Memoria de Labores 2025

Lic. Denisse Alonzo

Gerente Financiero

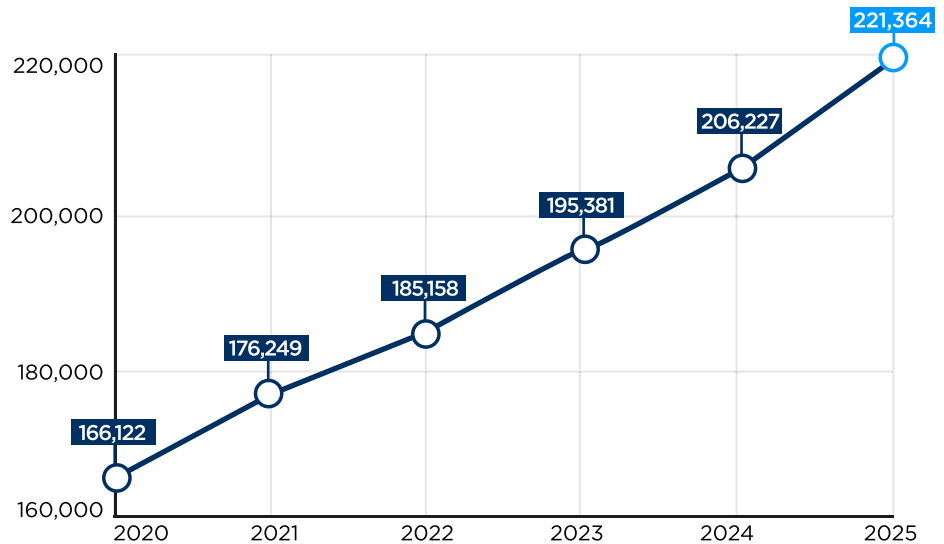


Durante el año 2025 la membresía mantiene la tendencia de crecimiento histórico con respecto a años anteriores, finalizando el año 2025 con 221,364 asociados cooperativistas

ASOCIADOS COOPERATIVISTAS

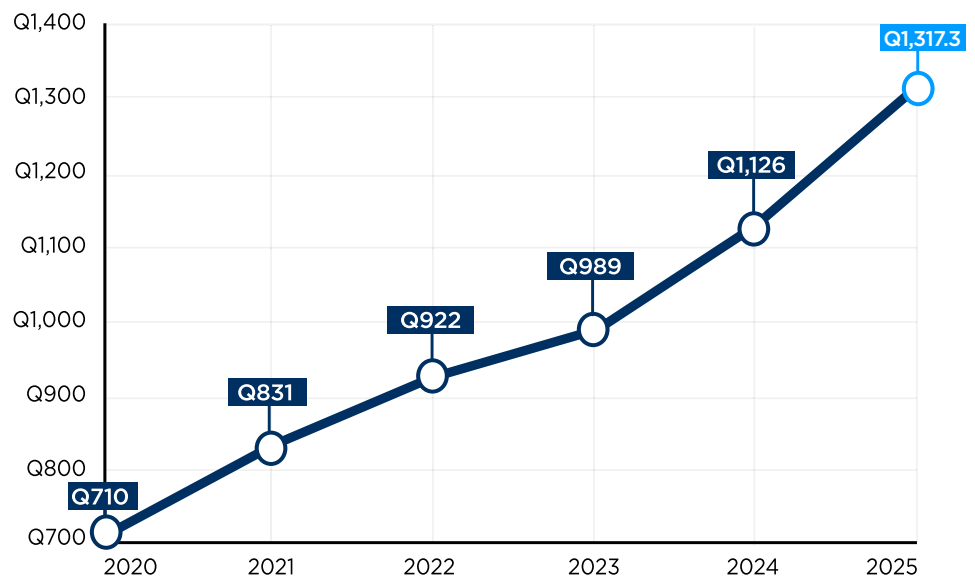
CUANTOS SOMOS

Año 2025



DEPÓSITOS DE AHORRO

Los ahorros de asociados son fuente sustancial y primordial de financiamiento de Cooperativa Guadalupe, los productos de ahorro actuales, permiten finalizar el año 2025 con Q1,317.3 millones



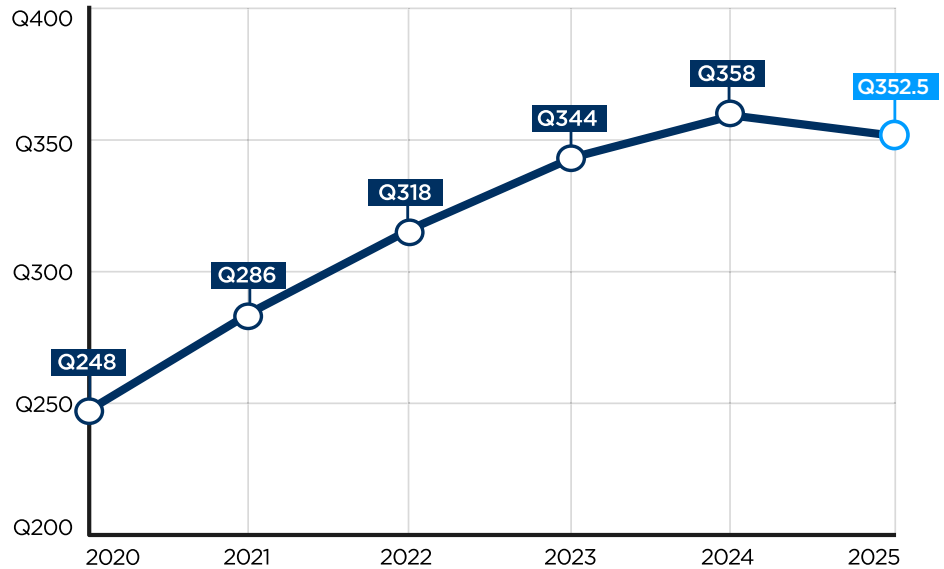
Cifras expresadas en Millones de Quetzales

▶ APORTACIONES

La cuenta de aportaciones son el resultado de la seguridad y confianza que tienen los asociados en Cooperativa Guadalupeana, lo que ha permitido finalizar el año 2025 con Q352.5 millones

Q352.5 Millones

Aportaciones



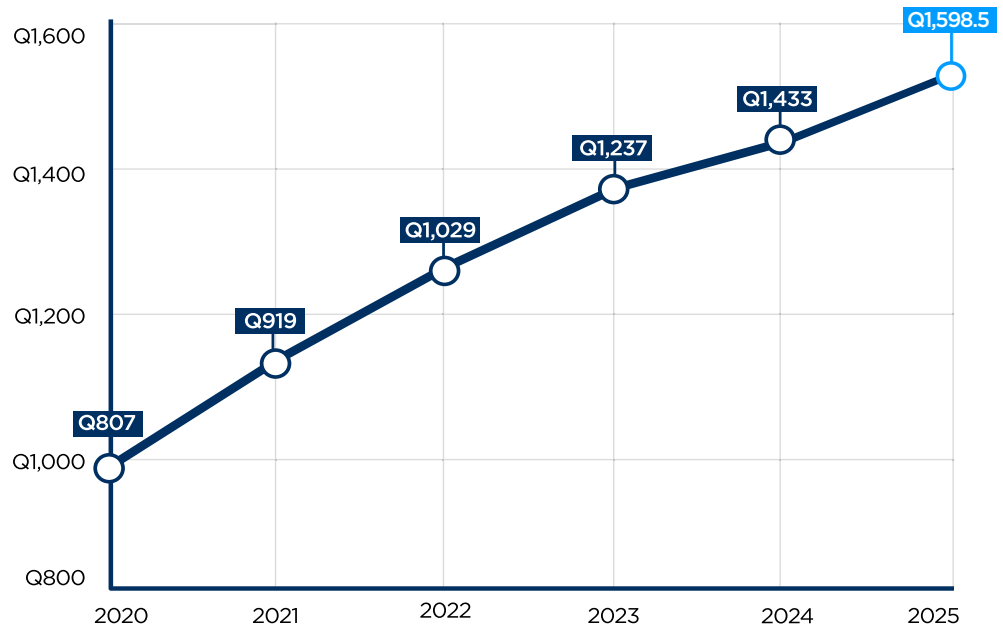
Cifras expresadas en Millones de Quetzales

▶ CARTERA DE PRÉSTAMOS

La cartera de préstamos de Cooperativa Guadalupeana se traduce como generadora de ingresos para los asociados y la Cooperativa, permitiéndole a nuestros asociados el desarrollo de sus proyectos y realización de sus sueños, en el año 2025 se cierra con la cifra de Q1,598.5 millones en cartera de préstamos.

Q1,598.5 Millones

Cartera De Préstamos



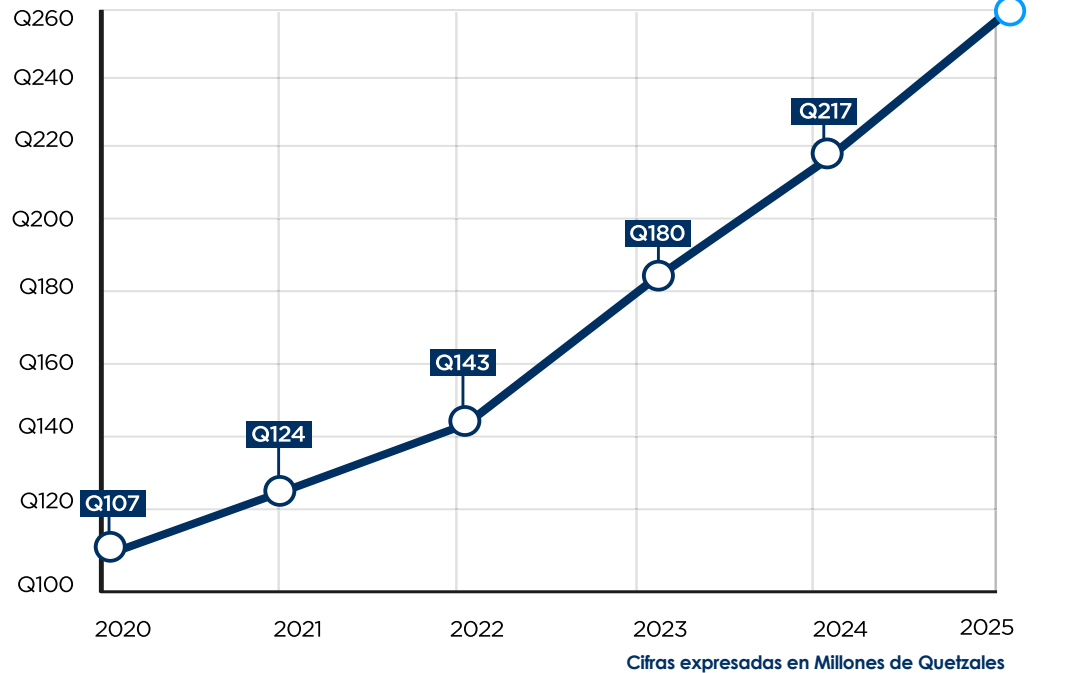
Cifras expresadas en Millones de Quetzales

CAPITAL INSTITUCIONAL

El fortalecimiento del capital institucional de Cooperativa Guadalupeana, es el resultado de operaciones, estrategias financieras, comerciales y administrativas desarrolladas a lo largo del año, para garantizar la permanencia y solidez financiera de la Cooperativa. Finalizando el año 2025 con Q257.0 millones de capital institucional.

Q257.0 Millones

Capital institucional

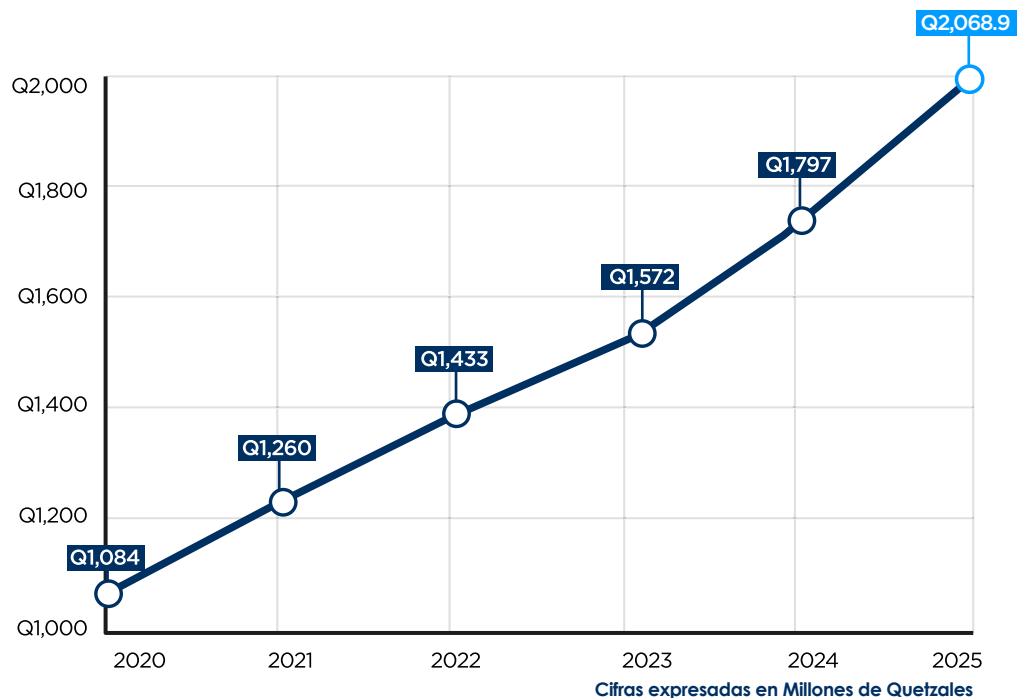


TOTAL DE ACTIVOS

El crecimiento de nuestros activos, es el resultado de las estrategias trazadas año con año, permitiéndonos finalizar el año 2025 con un total de Q2,068.9 millones de activos.

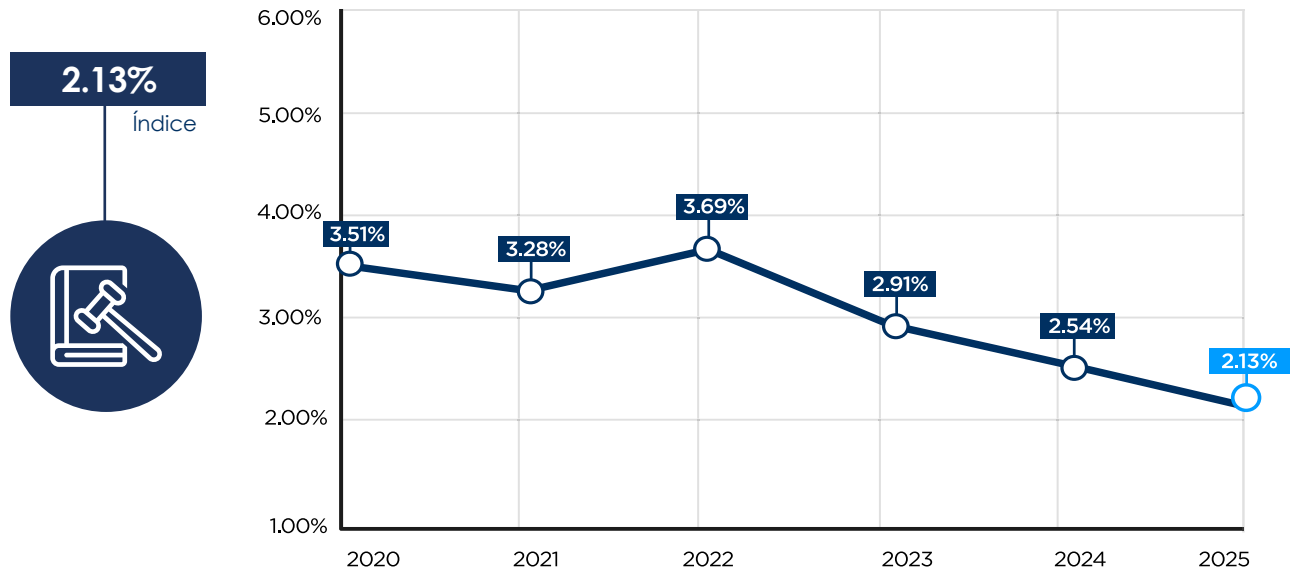
Q 2,068.9 Millones

Total De Activos



ÍNDICE DE MOROSIDAD

En comparación de morosidad histórica se observa una tendencia favorable en el índice de morosidad de los últimos periodos, producto de estrategias y gestiones efectivas de cobranza e incremento de mandatarios, Cooperativa Guadalupeana finaliza el año 2025 con indicador de morosidad de 2.13% el cual se encuentra dentro los rangos de excelencia.



Evaluación de Metas Año 2025

Evaluación de metas			
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025			
Rubro	Incremento proyectado	Realizado	Porcentaje
Captación ahorros	Q 595,000,000	Q 832,608,855	140%
Crecimientos Préstamos	Q 110,000,000	Q 126,918,603	115%
Activos	Q 130,000,000	Q 271,724,068	209%
Incremento de Asociados	9,900	9,376	95%
Cuentas Infantiles	950	1,124	118%
Morosidad	4.50%	2.13%	

Ejecución de Presupuesto Año 2025

Ejecución del Presupuesto de Productos y Gastos			
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025			
(Cifras expresadas en miles de Quetzales)			
Rubro	Proyectado	Ejecutado	Porcentaje
Productos	Q 222,695	Q 262,727	118%
Gastos Financieros	Q 79,620	Q 85,079	107%
Gastos de Operación	Q 99,130	Q 79,489	80%
Traslado a Reservas	Q 32,444	Q 57,327	177%
Resultados	Q 11,500	Q 40,831	355%

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre del 2025
(Cifras expresadas en Quetzales)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
Rubro	Total	Rubro	Total
Disponibilidades	Q149,964,841.78	Obligaciones Depositarias	Q1,319,503,748.09
Inversiones	Q280,579,197.81	Créditos Obtenidos	Q6,749,597.68
		Cuentas por Pagar	Q53,956,632.72
		Provisiones	Q7,372,695.79
Préstamos Asociados	Q1,598,542,815.90	Otras	Q62,609,751.63
(-) Estimación por Valuación	Q(15,937,122.62)	Otras Cuentas Acreedoras	Q9,179,796.31
		Suma de Pasivo	Q1,459,372,222.22
Cuentas por Cobrar	Q22,583,921.94	Capital	
(-) Estimación por Valuación	Q(8,501,570.33)	Capital Social	Q352,496,417.10
Bienes Realizables	Q4,378,868.01	Capital Institucional	Q201,632,881.52
(-) Estimación por Valuación	Q(2,179,034.87)	Otras Reservas	Q14,592,418.61
Inversiones Permanentes	Q443,000.00	Suma del Capital	Q568,721,717.23
Inmuebles y Muebles	Q62,188,017.18		
(-) Depreciación Acumulada	Q(27,407,605.97)	Resultado del Ejercicio	Q40,831,310.77
Cargos Diferidos	Q1,422,184.12		
Transitorias Deudoras	Q2,847,737.27		
Total Activo	Q2,068,925,250.22	Total Pasivo y Capital	Q2,068,925,250.22
Cuentas de Orden	Q145,566,838.07		


Lic. Luis Anibal Hernández Pinula
 Contador General


Lic. Denisse Augusto Alonzo Paul
 Gerente Financiero

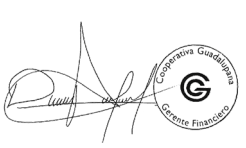
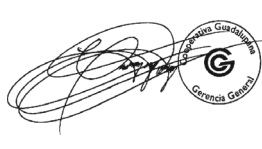

Lic. Mario Andres Mayorga Carranza
 Auditor Interno
 Colegiado No. 5934


Lic. Cristian Alfredo Alas Torres
 Gerente General

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Parroquial Guadalupeana, R.L.

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025
(Cifras expresadas en Quetzales)

PRODUCTOS	SUB-TOTAL	TOTAL
Productos Financieros	Q240,359,094.37	
Productos por Servicios	Q8,922,660.76	
Ingresos por Otras Fuentes	Q628,687.13	
Total Productos		Q249,910,442.26
Gastos Financieros		Q85,079,046.33
Margen Bruto		Q164,831,395.93
(-) Gastos de Administración		Q79,422,326.68
(-) Estimación Sobre Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación		Q57,327,404.58
Utilidad en Operación		Q28,081,664.67
(+) Productos Extraordinarios		Q12,816,174.53
(-) Gastos Extraordinarios		Q66,528.43
Total Otros Ingresos/Gastos		Q12,749,646.10
Resultado del Ejercicio		Q40,831,310.77
 Lic. Luis Anibal Hernández Pinula Contador General  Lic. Denisse Augusto Alonzo Paul Gerente Financiero  Lic. Mario Andres Mayorga Carranza Auditor Interno Colegiado No. 5934  Lic. Cristian Alfredo Alas Torres Gerente General		

DICTAMEN COMISIÓN DE VIGILANCIA

En cumplimiento al artículo 41 inciso c) del Estatuto de la Cooperativa, que textualmente establece “emitir dictamen sobre los estados financieros que presente el Consejo de Administración a la Asamblea General”, la **Comisión de Vigilancia de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Parroquial Guadalupeana, R. L.**

DICTAMINA

Se tuvo a la vista el Balance General y el Estado de Resultados del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, además para este dictamen, fueron considerados el Informe de los Auditores Independientes Román & Román Consultores, Auditores y Abogados S,A; apegados a la información en ellos contenido, se consideró que la evidencia de auditoría interna obtenida, las verificaciones realizadas y el alcance de la misma, proporcionan una base suficiente y adecuada y de la misma manera al observar la Ejecución Presupuestaria correspondiente a la totalidad de ingresos y los gastos y/o egresos, habidos durante el año 2025, que se realizaron de una manera eficiente, austera y razonable, esta **Comisión de Vigilancia** hace constar que los Estados Financieros antes mencionados y presentados en la Memoria de Labores 2025 muestran en forma **RAZONABLE** las operaciones llevadas a cabo durante el período antes indicado.


Lilian Verónica Aracely
Martínez Contreras
Presidente




Ronni Alejandro
Catalan Sánchez
Secretario

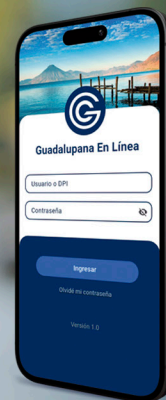
ENCUÉNTRANOS EN:

 www.cooperativaguadalupeana.com.gt
 PBX: 2414-3030
 Oficinas Centrales: 14. Av. 1-65 Zona 14
   5340-4594

- | | | | |
|-----------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| • ZONA 14 | • MEGA 6 | • MONTSERRAT | • PLAZA ATANASIO |
| • PLAZA ZONA 4 | • BOCA DEL MONTE | • SAN CRISTOBAL | • PRADERA |
| • PLAZA FLORIDA | • GRAN VIA | • METRO CENTRO | • ECO CENTRO LOS ALAMOS |
| • PORTALES | • SAN LUCAS | • STA. CATARINA PINULA | • METRONORTE |
| • PETAPA | • SAN NICOLAS | • MIXCO | • TERMINAL |
| • NARANJO MALL | • PACIFIC VILLA HERMOSA | • MIRAFLORES | • SANTA AMELIA |

APP Guadalupana en línea

Transferencias
desde y hacia
bancos



MÉTODOS DE
PAGO
¡Fácil y Rápido!



Página Web

    @CooperativaGuadalupana

PBX: 2414-3030

 **5550-2278**

Lic. Mario Mayorga

Gerente Auditoría Interna

**Dictamen de Auditoría
Interna año 2025**



Señores
Asamblea General de Asociados
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral
Parroquial Guadalupeana R.L.

Con base al Plan Anual de Auditoría Interna 2025, aprobado el 13 de noviembre de 2024 en Acta Número 21-2024 del Consejo de Administración punto décimo tercero.

El plan anual de auditoría 2025 fue basado en riesgos, y tomó en cuenta los planes y estrategias de la administración para plantearse sus objetivos y realizar las evaluaciones del período conforme a la Política General de Auditoría Interna aprobada por el Consejo de Administración y utilizando como marco de referencia lo dictado por las NORMAS GLOBALES DE LA AUDITORIA INTERNA -NOGAI-.

El propósito de la Auditoría Interna en general es:

- a) Proporcionar un aseguramiento independiente y una consultoría objetiva a los entes directivos y Gerencia; con el objetivo de agregar valor apoyando a la mejora de las operaciones y actividades de la Cooperativa.
- b) Servir al interés público.
- c) Contribuir con la estabilidad y sostenibilidad global de la Cooperativa al verificar sobre su eficiencia operativa, confiabilidad de su información, cumplimiento de las leyes y normativas.

Áreas evaluadas:

Como parte del trabajo realizado se evaluaron las siguientes áreas:

a) Caja General/Tesorería	f) Contabilidad
b) Créditos otorgados	g) Cumplimiento de la Ley contra el lavado de dinero u otros activos y la Ley para prevenir y reprimir el financiamiento al terrorismo
c) Operaciones	
d) Riesgos y Procesos	h) Legal
e) Financiera	i) Seguridad informática

Opinión de Auditoría:

Derivado de nuestras evaluaciones me permito emitir una opinión favorable ya que a criterio de auditoría se puede concluir lo siguiente:

Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y el resultado del ejercicio.

Los procesos y procedimientos se han cumplido de manera adecuada, razonable y efectiva.

El sistema de control interno ha operado de forma razonable y efectiva.

La gestión de riesgos se ha llevado a cabo de manera adecuada, lo que contribuye a la estabilidad y sostenibilidad de la Cooperativa.

Guatemala, enero de 2026.

Lic. Mario Andres Mayorga Carranza
Gerente de Auditoría Interna
Colegiado 5934

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Asamblea General de Asociados

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL

PARROQUIAL GUADALUPANA, RESPONSABILIDAD LIMITADA

Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL PARROQUIAL GUADALUPANA, RESPONSABILIDAD LIMITADA** (la entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha. Estos estados financieros han sido preparados considerando las políticas y procedimientos contables utilizados para este tipo de entidades, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables y otra información explicativa; y son responsabilidad de la administración de la Cooperativa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, estados de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las políticas y procedimientos contables utilizados para este tipo de entidades; así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables y otra información explicativa.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor* en relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Como se describe en la nota 3, Principales políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros de la entidad; hacemos de referencia al inciso f), donde se indica que los estados financieros adjuntos han sido preparados considerando las políticas y procedimientos contables utilizados para este tipo de entidades, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables y otra información explicativa; y son responsabilidad de la administración de la Cooperativa. Dicha práctica contable difiere sustancialmente de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, consecuentemente, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera ni los resultados de sus operaciones, ni sus flujos de efectivo de conformidad con dichas normas. Nuestro informe está destinado exclusivamente para los asambleístas de **Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Parroquial Guadalupeana, Responsabilidad Limitada**; y no debe ser distribuido a otras partes ni utilizado para otros fines, sin autorización expresa de la entidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros, de conformidad con las políticas y procedimientos contables utilizados para este tipo de entidades, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables y otra información explicativa y del control interno que la dirección considere necesarios para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude y error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude y error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan a las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, ya sean por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtenemos evidencia de la auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de aquella resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión o anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento de control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como Cooperativa en funcionamiento. Si en dado caso concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros de la entidad incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la entidad lo relacionado con situaciones importantes, entre otras cuestiones; alcance, momento, la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos detectados, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.



Lic. Jorge Augusto Román Pineda
Contador Público y Auditor
CPA-4167

Guatemala, 30 de enero de 2026

Señores

Asamblea General de Asociados

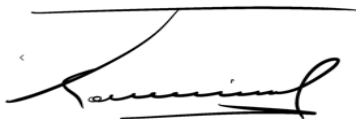
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL
PARROQUIAL GUADALUPANA, RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Hemos auditado los estados financieros de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL PARROQUIAL GUADALUPANA, RESPONSABILIDAD LIMITADA**, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2025, el estado de ingresos y gastos, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y hemos emitido nuestro dictamen sobre los mismos con fecha 30 de enero de 2026, en el que se dictaminó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, revisamos en forma selectiva el cumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto No. 67-2001 y el reglamento de la Ley, Acuerdo Gubernativo No. 118-2002 y sus reformas, y de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, Decreto No. 58-2005 y el reglamento de la Ley, Acuerdo Gubernativo No. 86-2006, así como el Manual Interno de Cumplimiento para la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo elaborado por la Cooperativa.

Derivado del trabajo desarrollado sobre la información revisada, en nuestra opinión, nada importante llamó nuestra atención y la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL PARROQUIAL GUADALUPANA, RESPONSABILIDAD LIMITADA**, ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y su reglamento y de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y su reglamento.

Este informe está destinado únicamente para información y uso de la Asamblea General de Asociados, Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia y la Gerencia de la Cooperativa.



Lic. Jorge Augusto Román Pineda
Contador Público y Auditor
Colegiado CPA-4167

Guatemala, 30 de enero de 2026

A man in a blue suit and glasses stands next to a large presentation screen, pointing at a chart. The screen displays several business charts: a pie chart, a line graph, and a bar chart. In the foreground, several people are seated around a white table, working on laptops. A small potted plant and a smartphone are also on the table. The background features large windows with vertical blinds.

Gerencia de Negocios

Memorias de Labores 2025

Lic. Lester Alvarado

Gerente de Negocios



Estimados miembros del Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia, colaboradores, asociados y aliados estratégicos: Es un honor dirigirme a ustedes en representación de la Gerencia de Negocios de Cooperativa Guadalupeña, para compartir los importantes resultados alcanzados durante el año 2025 y, sobre todo, la visión que nos impulsa a seguir creciendo con solidez y compromiso.

Durante este período, hemos logrado resultados comerciales que superaron ampliamente las expectativas planteadas, reflejo del esfuerzo coordinado, la disciplina operativa y la clara orientación al asociado que caracteriza a nuestra Cooperativa. Nuestros puntos de servicio han mostrado un crecimiento sostenido, fortaleciendo la cercanía con nuestros asociados y ampliando nuestra presencia en los puntos de servicio donde operamos.

En el área de Ventas y Televentas, se alcanzaron indicadores históricos, demostrando que la innovación, el uso eficiente de canales alternativos y la atención personalizada generan confianza y fidelidad. Asimismo, las carteras de seguros y tarjetas de crédito registraron un desempeño sobresaliente, consolidándose como productos clave para la diversificación de ingresos y la satisfacción de las necesidades financieras de nuestros asociados.

Estos logros no habrían sido posibles sin la sinergia creada con otras áreas de la Cooperativa, trabajando de manera articulada bajo un mismo objetivo: ofrecer soluciones integrales, ágiles y responsables. La colaboración interdepartamental ha permitido optimizar procesos, mejorar la experiencia del asociado y fortalecer nuestra propuesta de valor.

Mirando hacia el futuro, reafirmamos nuestro compromiso de buscar y consolidar alianzas estratégicas importantes, que nos permitan ampliar nuestra base de asociados, incrementar de manera saludable nuestra cartera crediticia y fortalecer nuestra cartera de ahorros. Estas alianzas serán fundamentales para seguir impulsando el crecimiento sostenible de Cooperativa Guadalupeña, manteniendo siempre nuestros principios cooperativos y nuestra responsabilidad social.

Confiamos en que, con liderazgo, innovación y trabajo en equipo, continuaremos construyendo una Cooperativa más fuerte, más cercana y más competitiva, al servicio del bienestar de nuestros asociados y del desarrollo económico de Guatemala. Muchas gracias por su confianza y compromiso.

TELEVENTAS Y VENTAS 2025

Estamos enfocados en fortalecer a nuestro equipo de Asesores Elite para brindar un servicio personalizado y efectivo, especialmente en el área de Créditos. Con estrategias sólidas, ya que tener asesores de alto rendimiento no solo mejora la atención al cliente, sino que también puede tener un impacto positivo en el crecimiento y bienestar financiero de los asociados.

En el año 2025 en el área de Televentas, incrementamos nuestra cartera de créditos afiliando empresas para apoyar a sus empleados con créditos por medio de descuento de planilla con tasas de interés accesibles para ayudar a sus empleados a tener una mejor salud financiera, también ayudamos y atendimos necesidades concretas de nuestros asociados, con la eficiencia y eficacia dando los mejores resultados. Además, ofrecimos soluciones personalizadas con destinos de créditos para consolidación de deudas y gastos personales, a través de créditos fiduciarios hasta Q.200mil sin fiador, apoyando a varias familias guatemaltecas.

También se creó el crédito, Agricredit, el cual consiste para apoyo a los agricultores a nivel nacional con tasa de interés accesible para impulsar sus productos y puedan crecer a través de este beneficio financiero para el desarrollo de los agricultores.

En el año 2025 área de Ventas seguimos creciendo por medio de nuestros asesores financieros para seguir aumentando nuestra cartera de créditos hipotecarios identificando las necesidades de los asociados con un servicio personalizado tanto en la capital como en el interior del país, el servicio personalizado son claves para lograr resultados excepcionales, especialmente cuando se manejan productos financieros tan importantes como los créditos hipotecarios. En el área de ventas estamos especializados con nuestro equipo de asesores quienes poseen las capacidades y herramientas para obtener resultados que sobre pasan toda expectativa, dándoles seguimiento hasta finalizar el trámite de su crédito hipotecario.

► ÁREA DE TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO

Logros alcanzados año 2025

Durante el año 2025, el Área de Tarjetas de Crédito y Débito desarrolló diversas acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento operativo, la mejora del servicio al asociado y el cumplimiento de requerimientos normativos, contribuyendo al crecimiento y estabilidad de los productos financieros administrados. Entre los principales logros alcanzados se destacan los siguientes:

1. Fortalecimiento de los controles y cumplimiento normativo

Se dio seguimiento e implementación a los requerimientos formulados por entes reguladores y de protección al consumidor, asegurando el cumplimiento de las disposiciones vigentes aplicables a los productos de tarjetas de crédito y débito. Asimismo, se reforzaron los controles internos y procesos operativos en coordinación con proveedores y áreas internas, contribuyendo a una gestión más segura y transparente.

2. Coordinación con proveedores tecnológicos

Se mantuvo una comunicación constante con el procesador de tarjetas y proveedores estratégicos para dar seguimiento a desarrollos, mejoras de reportería y ajustes operativos necesarios, sentando las bases para futuros proyectos de automatización y control de información.

3. Habilitación de la gestión integral de tarjetas desde la Banca en Línea

Se puso a disposición de los asociados la gestión y visualización de sus Tarjetas de Crédito y Débito a través de la Banca en Línea, fortaleciendo la autogestión, seguridad y accesibilidad de los servicios financieros.

A través de esta plataforma, los asociados ahora pueden realizar, de forma ágil y segura, las siguientes gestiones:

- Pago de tarjetas de crédito, facilitando el cumplimiento oportuno de sus obligaciones.
- Consulta de saldos y disponibilidad, permitiendo un mejor control y planificación de sus finanzas.
- Bloqueo y desbloqueo de tarjetas, brindando mayor seguridad ante situaciones de extravío, robo o uso no autorizado.
- Actualización de datos del asociado, permitiendo mantener la información personal actualizada de forma rápida y segura.

► AGENCIAS

Con la bendición de Dios se logró cerrar un año exitoso, gracias al compromiso y liderazgo de colaboradores que día con día luchan por dar lo mejor a Cooperativa Guadalupeña, que siempre cuenta con la dirección, visión e ideas nuevas que nos llevan a actuar y a buscar resultados diferentes que nos coloca a la vanguardia a nivel Nacional.

A lo largo de este año 2025 se logró la apertura de agencia Chimaltenango y Huehuetenango quienes se sumaron a nuestros puntos de servicio ya posicionados a nivel del departamento de Guatemala, juntos se logró obtener un resultado satisfactorio con todos los indicadores arriba del 90% membresía infantil y adulto, tarjeta de crédito, captación y colocación de créditos, logrando un desembolso histórico en el mes de Agosto de mas de Q.65MM, nos enorgullece el trabajo en equipo que se ha demostrado tanto a nivel de agencias y siempre con el agradecimiento a todas las área que nos dan apoyo y soporte para seguir rompiendo paradigmas.



CONOCE NUESTRA

Página **WEB**

Visita el link:

www.cooperativaguadalupeana.com.gt



Seguridad y
confianza



Envía y Recibe
transferencias
de bancos



Navegación
intuitiva



Contenido
informativo



Y nuestra **APP**

Descárgala



Consulta tus
cuentas



Envía y Recibe
transferencias
de bancos



Realiza tus
pagos

The background of the image shows a professional legal setting. In the upper left, a pair of golden scales of justice is visible, slightly out of focus. The main scene is a wooden desk where several pairs of hands, belonging to people in dark blue suits, are seen. Some hands are holding pens, while others are pointing at or resting on various documents and a thick stack of papers. The lighting is warm and focused on the desk area, creating a serious and professional atmosphere. A semi-transparent dark blue rectangle is overlaid in the center, containing the title text.

Gerencia Jurídica

Memoria de Labores 2025

Lic. Oscar Fuentes

Gerente Jurídico



Durante el año 2025, la Gerencia Jurídica de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Parroquial Guadalupeña, R.L. desempeñó un papel estratégico en la protección del patrimonio institucional, la estabilidad de la cartera crediticia y el fortalecimiento del modelo cooperativo, en un entorno económico complejo caracterizado por incertidumbre global, inflación y variaciones en los niveles de empleo.

A pesar de este contexto desafiante, la Cooperativa cerró el ejercicio con resultados extraordinarios, manteniendo indicadores de mora estables y con tendencia a la baja, así como una reducción sostenida de la cartera en pre mora, ubicándose por debajo de la meta institucional. Estos resultados fueron posibles gracias al trabajo coordinado entre las áreas bajo la Gerencia Jurídica, la disciplina operativa y la implementación de soluciones legales y financieras oportunas, orientadas a respaldar a los asociados afectados por las condiciones económicas del país.

Gestión jurídica integral y enfoque cooperativo

La Gerencia Jurídica contribuyó de manera directa a la resolución efectiva de casos en las vías judicial y administrativa, priorizando mecanismos de negociación, conciliación y reestructuración, con un enfoque humano, ético y solidario, alineado a los principios cooperativos y al resguardo de los intereses institucionales.

El trabajo articulado de las áreas de Premora, Cobros, Cartera Depurada y Área Jurídica permitió una gestión integral del riesgo crediticio, fortaleciendo los procesos de recuperación, reduciendo la disputa y consolidando una relación más cercana y transparente con los asociados.

Modernización y transformación digital

En el ámbito de la modernización y transformación digital, durante 2025 se impulsó la automatización de procesos legales y de cobranza, destacando la implementación del módulo de cobranza en el nuevo core bancario, así como el uso de herramientas de gestión, medición de productividad y control de calidad. Estas acciones permitieron una mayor cobertura operativa, una comunicación más eficiente con los asociados y una mejora sustancial en la eficiencia, trazabilidad y control de los procesos.

Gobierno corporativo y trabajo interinstitucional

La Gerencia Jurídica contó con el respaldo permanente del Consejo de Administración, la Alta Gerencia y las demás gerencias, lo que facilitó la ejecución de acciones alineadas a los objetivos estratégicos institucionales y al fortalecimiento del gobierno corporativo, contribuyendo de forma directa al crecimiento sostenible y al desarrollo económico de la Cooperativa.

Compromiso institucional

Finalmente, la Gerencia Jurídica ratifica su compromiso de continuar impulsando una gestión basada en la excelencia, disciplina, modernización y valores éticos, con el propósito de consolidar a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Parroquial Guadalupeña, R.L. como una institución sólida, confiable y referente de servicio para sus asociados.

Es grato y satisfactorio presentar a las altas autoridades y a los asociados los logros y resultados alcanzados por el equipo de la Gerencia Jurídica durante el año 2025, reflejo del compromiso, profesionalismo y vocación de servicio que distinguen a esta área.

▶ ÁREA PRE-MORA

Durante el año 2025 se alcanzó un resultado de excelencia en los indicadores de premora, cerrando el período con un **índice de 2.03%**, superando de manera significativa los resultados obtenidos en años anteriores. Este logro fue posible gracias al trabajo realizado con entusiasmo, responsabilidad, compromiso, disciplina y dinamismo por parte del equipo de Premora.

1. Se fortaleció el proceso de recuperación de cartera mediante la actualización de políticas y procedimientos de cobranza, así como la capacitación continua del personal, lo que permitió una gestión más efectiva, ordenada y alineada con los objetivos institucionales.
2. Se implementaron nuevas herramientas y canales de cobranza, ampliando el portafolio de opciones de pago para los asociados y facilitando el cumplimiento oportuno de sus obligaciones.
3. La gestión se desarrolló bajo la aplicación consistente de estándares de calidad y una sólida Cultura de Servicio, fundamentada en los valores Guadalupeños: Integridad, Disciplina, Respeto, Compromiso, Empatía y Espíritu Cooperativista, consolidando un enfoque centrado en el bienestar del asociado y en la sostenibilidad de la Cooperativa.
4. Se fortaleció la comunicación preventiva con los asociados, promoviendo una cultura de pago responsable y oportuno, basada en información clara, acompañamiento cercano y soluciones viables.

Finalmente, estas acciones representaron una contribución directa a la sostenibilidad financiera de la Cooperativa, apoyando el cumplimiento de los indicadores de cartera, la estabilidad de los ingresos y el crecimiento responsable de la institución.

► ÁREA COBROS

Durante el ejercicio 2025, el Área de Cobros desempeñó un papel clave en la estabilidad y el crecimiento financiero de la Cooperativa, mediante la implementación de estrategias innovadoras, la modernización de procesos y una gestión orientada al apoyo integral del asociado, asegurando de forma permanente el cumplimiento normativo y la mitigación del riesgo crediticio.

Principales estrategias e innovaciones

1. Se implementaron acciones orientadas a mejorar la localización de asociados, fortalecer la cobranza preventiva y facilitar negociaciones integrales, logrando una reducción en los tiempos de recuperación de cartera.
2. Se optimizó la gestión telefónica del equipo de cobros, incrementando la productividad mediante la priorización de casos según nivel de riesgo y mejorando la tasa de contacto efectivo.
3. Se consolidó el uso de medios digitales de comunicación, como correos y notificaciones electrónicas, promoviendo una cobranza más eficiente, menos invasiva y alineada con las nuevas dinámicas de atención al asociado.
4. Asimismo, se avanzó significativamente en la digitalización de los procesos de cobranza, permitiendo una gestión más ágil, segura y trazable de la información. De forma paralela, se impulsaron esquemas de trabajo más flexibles, fortaleciendo el desempeño del equipo y optimizando los recursos institucionales.
5. Se fortaleció el seguimiento continuo de la cartera crediticia mediante el uso de indicadores de desempeño, segmentación por niveles de riesgo y evaluaciones periódicas de resultados, lo que permitió una toma de decisiones oportuna y estratégica.



Como resultado de las acciones implementadas, se obtuvieron los siguientes indicadores clave:

- a. Índice de morosidad del 2.13%, considerado de excelencia, contribuyendo directamente a la estabilidad financiera de la institución y al resguardo de los recursos de los asociados.
- b. Incremento en la eficiencia operativa del equipo de cobros, apoyado en procesos optimizados y herramientas tecnológicas.
- c. Mejora en la experiencia del asociado, a través de una gestión proactiva, empática y con soluciones de pago personalizadas.
- d. Fortalecimiento del capital humano, mediante capacitación continua y la mejora de las condiciones laborales.

► ÁREA CARTERA DEPURADA

Durante el ejercicio 2025, las altas autoridades de la Cooperativa, establecieron para el Departamento de Cartera Depurada una meta de recuperación de activos crediticios equivalente a Q 7,700,000.00. A pesar de las complejas condiciones del entorno sociopolítico y económico el área logró un cumplimiento del 121%, alcanzando una recuperación total de Q.9,466,199.00, superando de manera significativa el indicador planteado al inicio del año 2025.

Para resguardar y velar por los intereses de la Cooperativa, se brindó seguimiento permanente al mantenimiento de los inmuebles, la actualización de avalúos, la verificación del estado físico de los bienes y la validación de los respaldos legales asociados a este tipo de activos. Estas acciones permitieron consolidar la recuperación al cierre de diciembre de 2025, recuperando de manera efectiva los recursos otorgados.

Durante el año 2025, a través del seguimiento brindado por el Área de Back Office del departamento de Cartera Depurada, se gestionó el cobro de seguros, generando una recuperación total de Q 4,855,643.07. Esta labor permitió recuperar recursos financieros para la Cooperativa.

Esta labor permitió recuperar recursos financieros para la Cooperativa, honrar el buen nombre de los asociados fallecidos y brindar un apoyo solidario a los asociados que se encontraban en situación de desempleo durante dicho período.

Las acciones desarrolladas por el Área de Cartera Depurada contribuyeron de forma directa a la solidez financiera de la Cooperativa, al fortalecimiento de los indicadores de recuperación y a la protección del patrimonio institucional, manteniendo una gestión responsable, técnica y alineada con los principios cooperativistas.

► ÁREA JURÍDICA

Durante el año 2025, el Área Jurídica desempeñó un rol fundamental en la protección de los intereses de la Cooperativa, mediante la aplicación de estrategias orientadas a la negociación y al uso de mecanismos alternativos de solución de conflictos, especialmente en aquellos casos en los que los asociados manifestaron su voluntad de cumplir con las obligaciones adquiridas.

Negociación y solución alternativa de conflictos.

La implementación de estas estrategias permitió:

1. Reducir la litigiosidad, priorizando soluciones conciliadas.
2. Optimizar los recursos financieros y humanos de la Cooperativa.
3. Fortalecer la relación institucional con los asociados, promoviendo una gestión jurídica más cercana y orientada al diálogo.
4. En los casos en los que no fue posible alcanzar una solución conciliada, se continuó con la ejecución efectiva de los procesos judiciales, garantizando en todo momento la defensa y protección de los intereses institucionales.

Formalización de actos jurídicos y créditos

El Área Jurídica tuvo a su cargo la elaboración, revisión y autorización de escrituras públicas relacionadas con el otorgamiento de créditos a los asociados, así como la formalización de actos jurídicos que otorgaron plena certeza legal a la voluntad de las partes. Estas actuaciones se realizaron en estricto cumplimiento de:

- a) Las normativas internas de la Cooperativa.
- b) La legislación guatemalteca aplicable.
- c) Asimismo, se efectuó la verificación rigurosa del cumplimiento de los requisitos legales y documentales previos a la formalización de los créditos, asegurando la validez jurídica de cada operación.

Gestión documental y fortalecimiento institucional

En cumplimiento del principio de conservación y perdurabilidad de los documentos, durante el año 2025 se implementaron mejoras significativas en la gestión documental del Área Jurídica, que incluyeron:

1. El establecimiento de controles y herramientas de organización en los archivos legales.
2. La clasificación y resguardo adecuado de expedientes judiciales, escrituras públicas y contratos.
3. La optimización de los tiempos de localización y consulta de la documentación legal.

Las acciones desarrolladas por el Área Jurídica contribuyeron al fortalecimiento de la seguridad jurídica, a la eficiencia operativa y a la sostenibilidad institucional de la Cooperativa, respaldando una gestión responsable, ordenada y alineada con los principios cooperativistas y el marco legal vigente.

Renovamos la infraestructura de nuestra área con el objetivo de elevar aún más la calidad del servicio que brindamos a nuestros asociados. Las nuevas instalaciones han sido diseñadas para proporcionar un espacio mas moderno, accesible y funcional, que facilite una atención personalizada, ágil y confidencial. Esta mejora nos permite optimizar los tiempos de respuesta y ofrecer mayor acompañamiento en cada gestión, fortaleciendo así la confianza, la transparencia y la seguridad jurídica que respaldan cada trámite.

SOLICITA TU TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO

DISFRUTA DE LOS MEJORES BENEFICIOS



Membresía, seguro
contra fraude y robo



Notificaciones por consumo
o transacciones vía sms



Compras en línea



Aceptada en cualquier
parte del mundo



Escanea el QR



 **2414-3030**

 **5550-2278**



www.cooperativaguadalupe.com.gt

A woman with glasses is working at a desk. In the foreground, there are papers with charts and graphs, a pen, and paper clips. A laptop is partially visible on the left. The background shows a large plant and a bookshelf.

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Memoria de labores 2025

Lic. Vinicio Guzmán

Gerente Administrativo



En el año 2025, la Gerencia Administrativa consolidó su compromiso con el fortalecimiento y crecimiento de la Cooperativa, orientando su gestión hacia la eficiencia, la organización y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Las acciones desarrolladas permitieron optimizar procesos, coordinar eficazmente los recursos y avanzar en áreas clave, fortaleciendo de manera consistente la operación y el crecimiento de la Cooperativa.

Los resultados alcanzados reflejaron el esfuerzo constante y la dedicación de los equipos que integran la Gerencia, consolidando logros significativos que fortalecieron la operación diaria y la estructura organizacional.

A continuación, se presentan las principales actividades y avances de cada uno de los departamentos que conforman la Gerencia Administrativa, evidenciando el compromiso y la vocación de servicio que impulsan a la Cooperativa hacia nuevos desafíos.

► SEGURIDAD FÍSICA

En el año 2025, el Departamento de Seguridad Física desempeñó un rol estratégico en la protección de los activos de la Cooperativa, asegurando la integridad de agencias y edificios administrativos mediante la correcta operación de los sistemas de seguridad física y electrónica.

El departamento se mantuvo dedicado a garantizar la seguridad de la Cooperativa, sus colaboradores y asociados, participando activamente en la implementación de protocolos y sistemas de seguridad en todos los puntos de servicio, asegurando un funcionamiento eficiente y confiable desde su apertura.

Además, alcanzó las metas definidas en su Plan Operativo Anual, demostrando un desempeño constante y responsable que contribuye a la estabilidad, continuidad y fortalecimiento de las operaciones de la institución.

► OPERACIONES

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

En el transcurso del año, el Departamento de Operaciones ha desarrollado múltiples acciones en sus dos áreas estratégicas: Operación de Pagos y Mesa de Control.

Operación de Pagos:

La gestión de pagos se ha consolidado como un proceso eficiente y confiable, garantizando la aplicación oportuna de préstamos, tarjetas de crédito y depósitos de ahorro.

Los asociados han utilizado de manera creciente los distintos canales bancarios disponibles, lo que ha permitido mantener un flujo constante y seguro de las transacciones.

En términos financieros, los resultados reflejan un desempeño positivo:

Ingresos por pagos de préstamos en 2024:

Q109,584,672.81

Ingresos por pagos de préstamos en 2025:

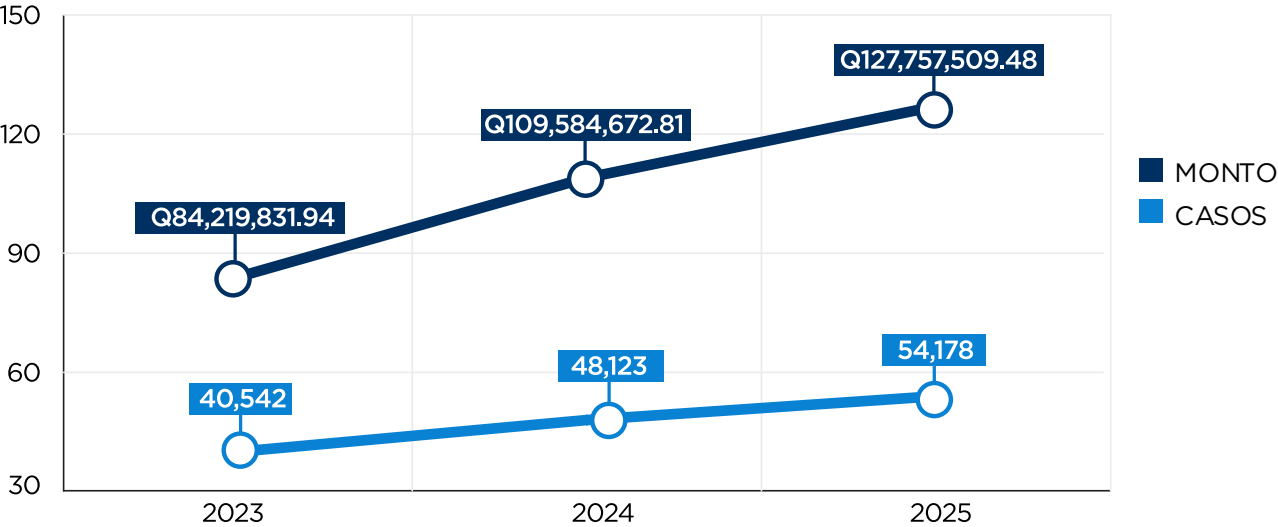
Q127,757,509.48

Este comportamiento evidencia un incremento del 16.58%, equivalente a Q 18,172,836.67, adicionales respecto al año anterior. El crecimiento mensual promedio alcanzó, Q 1,514,403.06, lo que confirma la tendencia ascendente en la confianza y participación.

En octubre se implementaron nuevos medios electrónicos que permiten a los asociados realizar transferencias desde y hacia bancos, según su preferencia, a través de nuestro aliado estratégico **Banco INV, S.A.**, hacia los productos que mantienen en la cooperativa.

Para asegurar una correcta adopción de estas herramientas, se desarrollaron campañas informativas que incluyeron materiales gráficos, artes publicitarios y videos tutoriales sobre el uso de los nuevos canales de pago. Estas acciones se complementaron con comunicación directa mediante llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp, gestionados por el área de Operación de Pagos, fortaleciendo así la cercanía y el acompañamiento a nuestros asociados.

COMPARACIÓN DE CRECIMIENTO



QA

Mesa de Control y Calidad:

Durante el año, el área de Mesa de Control y Calidad aseguró el cumplimiento de normas y políticas internas mediante la verificación de expedientes de crédito desembolsados y solicitudes de tarjetas de crédito. Para fortalecer la gestión, se realizaron capacitaciones mensuales enfocadas en hallazgos recurrentes, lo que permitió reducir errores y optimizar tiempos de procesamiento.

En cuanto a resultados, se revisaron 11,528 expedientes en 2025, frente a 9,671 en 2024, lo que representa un incremento de 1,857 expedientes y evidencia la mejora continua y la confianza de los asociados en los procesos de control de calidad de la Cooperativa.

REVISIÓN DE EXPEDIENTES



PROCESOS Y ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

En 2025, el Departamento de Procesos gestionó 143 documentos, combinando creación y actualización, y avanzó en la renovación de la imagen institucional. Además, depuró documentos y publicó toda la información en el Gestor Documental. Se inició la alineación de procedimientos con el mapa de procesos vigente, fortaleciendo la gestión documental de la Cooperativa.

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
POLÍTICA	5
REGLAMENTO	1
MANUAL	3
PROCEDIMIENTO	32
INSTRUCTIVOS/ PROTOCOLOS Y FOMATOS	102
TOTALES	143

ARCHIVO

- En el marco de los objetivos estratégicos establecidos para el año 2025, se ejecutó el inventario digitalización y depuración de 24,000 expedientes correspondientes a créditos cancelados y 15,000 IVES. Esta gestión permitió optimizar el espacio físico del Archivo General para el resguardo de nueva documentación, garantizando a su vez la seguridad y preservación de la información de los asociados.
- Se realizó el inventario y escaneo de 19,200 expedientes antiguos los cuales ya se encuentran incorporados al sistema de la cooperativa, con el propósito de fortalecer el control y gestión dentro del sistema.
- Con apoyo del área de Informática, se desarrolló la herramienta en sistema KB, destinada al control, seguimiento y consulta de la información que ingresa al Archivo General. Esta herramienta fortalece la trazabilidad de la información y representa un avance significativo en el proceso de modernización y transformación digital de la Cooperativa Guadalupana.

CRÉDITOS

En el Departamento de Créditos, se procesaron 2,400 solicitudes en el área de verificaciones y 1,360 en análisis, así como 141 solicitudes de tarjetas de crédito y 106 de extrafinanciamiento, contribuyendo al cumplimiento de las metas mensuales de la Cooperativa y al logro de los objetivos financieros de nuestros asociados.

Gracias al trabajo coordinado entre ambas áreas, se ha mantenido un tiempo de respuesta menor a 24 horas, optimizando recursos y ofreciendo soluciones oportunas. Esto se logra mediante la correcta aplicación de la Política de Créditos, el Manual de Procedimientos y el Check List de Créditos, asegurando un servicio excepcional alineado con nuestro ADN Guadalupana: Aptitud de servicio, Actitud de excelencia, Respuestas eficaces y uso Eficiente de recursos.

En colaboración con el Departamento de Informática, se implementó un módulo personalizado de gestión de créditos, fortaleciendo el análisis crediticio y agilizando los procesos. Además, se desarrolló una aplicación que optimiza las visitas domiciliarias y de negocios realizadas por el área de verificaciones.

Nuestro enfoque en la mitigación del riesgo crediticio se refleja en un indicador de morosidad promedio de 2.13% demostrando el compromiso del Departamento con la eficiencia, la rapidez en la atención y la seguridad en la gestión crediticia.

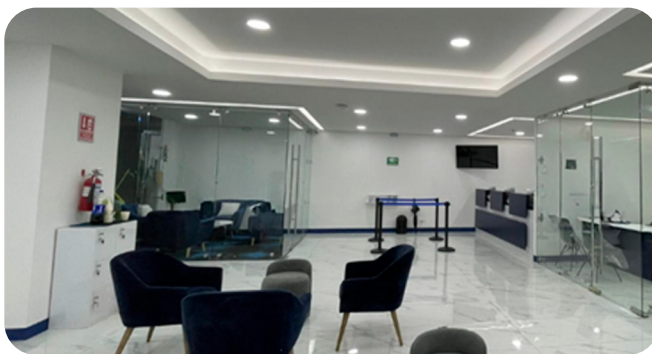
MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

El Departamento de Mantenimiento e Infraestructura aseguró la continuidad operativa de las áreas Administrativas y Puntos de Servicio de la Cooperativa mediante la ejecución del Plan Operativo Anual 2025. Este plan integra un cronograma estructurado de visitas técnicas y mantenimientos preventivos a la infraestructura institucional, así como la atención eficiente de eventualidades y emergencias, garantizando condiciones adecuadas de operación y servicio.

Apertura en el mes de Julio de Agencia Chimaltenango.



Apertura en el mes de Octubre de Agencia Huehuetenango.



Traslado del Departamento Jurídico en el mes de diciembre a Edificio Torre Azul.



En el mes de Julio se inaugura Centro de Capacitación en San José Pinula.





RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Memoria de labores 2025

COMPROMISO CON EL DESARROLLO

En el año 2025, como parte de nuestra estrategia de Responsabilidad Social y en compromiso con nuestros asociados y colaboradores, se otorgaron 6 becas a niñas y niños de los niveles básico y diversificado.

Esta iniciativa busca impulsar la continuidad educativa, brindar oportunidades de desarrollo y generar un impacto positivo en las familias de nuestros asociados, reafirmando el compromiso de la Cooperativa con el bienestar y el progreso de la comunidad.



RECREACION SOCIAL

Realizamos donación de presentes para la celebración del Día del Niño a una escuela cercana a nuestra Agencia Chimaltenango, beneficiando a niñas y niños de la comunidad.

Asimismo, brindamos apoyo a la Asociación de Niños con Cáncer mediante la entrega de regalos navideños, con el objetivo de aportar un momento de alegría y acompañamiento a las familias, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar de la niñez y el apoyo solidario a causas de alto impacto social.



CAPACITACION Y BIENESTAR EMPRESARIAL

Programa Mentores Brillantes fue diseñado para nuestros practicantes y se ejecutó como un programa de orientación vocacional, con el objetivo de apoyarles a tomar una decisión informada sobre la carrera que deseaban seguir, ya fuera en el nivel diversificado o a nivel universitario.

Durante su ejecución, el programa les permitió fortalecer el autoconocimiento, identificar sus intereses y habilidades, y explorar distintas opciones académicas y ocupacionales mediante actividades guiadas y acompañamiento, facilitando así una elección alineada a sus metas personales y profesionales.



Estrategias de Desarrollo y Retención de Talento



Organización de Eventos y Reuniones



Kick Off Cultura de Servicio



After Office



Actividades de Integración



Antigüedad Laboral



ENTREGABLES CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

TALLERES 2025

ENERO

Taller
Técnicas de Negociación

COOPERATIVA GUADALUPANA

Fecha del taller: 31 de enero
Hora: 15:00 horas
Modalidad: virtual

Para participar inscribete aquí con el Código QR
<https://forms.gle/xrodH9sFxpEId2b6>

TALLERES 2025

FEBRERO

Taller
INVERSIÓN INTELIGENTE PARA EMPRENDEDORES

COOPERATIVA GUADALUPANA

Fecha: 20 de febrero
Hora: 15:00 horas
Modalidad: Virtual

Participa en 8 de los 11 talleres y accede al programa de emprendimiento en diciembre. (Este programa te brinda la oportunidad de financiar tu emprendimiento) figúrense para más información.

<https://forms.gle/6J59ae2h8EXLdYd8>

TALLERES 2025

MARZO

Taller
MARKETING & REDES SOCIALES

COOPERATIVA GUADALUPANA

28 marzo
15:00 horas
Modalidad: Virtual

Link de inscripción: <https://forms.gle/V0uPM4P2CHn02dL5>

Escanea el QR

TALLERES 2025

ABRIL

Taller
Innovación y creatividad en los Negocios

COOPERATIVA GUADALUPANA

30 de abril
15:00 horas
Virtual

TALLERES 2025

MAYO

Taller
Finanzas personales para Profesionales

COOPERATIVA GUADALUPANA

30 de mayo
15:00 horas
Virtual

TALLERES 2025

JUNIO

CURSO DE INGLÉS
BÁSICO para adultos

COOPERATIVA GUADALUPANA

Fechas
Junio 10, 12, 17, 19, 24 y 26
Julio 01 (última clase)
Hora: 15:00 horas
Modalidad: Virtual

¡Inscríbete ahora!

TALLERES 2025

JULIO

Curso de Excel Básico

COOPERATIVA GUADALUPANA

Aprende Excel y desbloquea tu potencial

Fecha: 15, 17, 22 y 24 de Julio 2025
Hora: De 16:00 a 18:00 hrs por sesión
Modalidad: Virtual

Participa en 8 de 11 talleres y accede al programa de emprendimiento en Diciembre

TALLERES 2025

AGOSTO

Participa en nuestro taller
Planificación Financiera para Nuevos Negocios

COOPERATIVA GUADALUPANA

Aprende a planificar tus finanzas y asegura el éxito de tu emprendimiento

- Fecha: Viernes 22 de Agosto
- Hora: a partir de las 15:00 horas
- Modalidad: Virtual

Inscríbete ingresando al siguiente Link:
<https://forms.gle/ElRJUBvKgatXpG5Z7>
O escanea el código QR adjunto

TALLERES 2025

SEPTIEMBRE

Taller de Tips de FOTOGRAFÍA

COOPERATIVA GUADALUPANA

26 de septiembre
15:00 horas
Modalidad: virtual

Participa en 8 de los 11 talleres y accede al programa de emprendimiento en diciembre

Para participar inscribete aquí con el código QR

TALLERES 2025

OCTUBRE

Taller
Desarrollo de Marca Personal para Emprendedores

COOPERATIVA GUADALUPANA

Jueves 30 de octubre
15:00 horas
Modalidad: Virtual

Participa en 8 de los 11 talleres y accede al programa de emprendimiento en diciembre

TALLERES 2025

NOVIEMBRE

Taller
TÉCNICAS DE Fidelización de Clientes

COOPERATIVA GUADALUPANA

Noviembre, 28
15:00 horas
Modalidad: Virtual

Participa en 8 de los 11 talleres y accede al programa de emprendimiento en diciembre

Para participar inscribete por medio del siguiente link:
<https://forms.gle/6xkjd5ZmwDv5m0u6>
O por medio del código QR adjunto

► PROPUESTAS DE APLICACIÓN DE EXCEDENTE

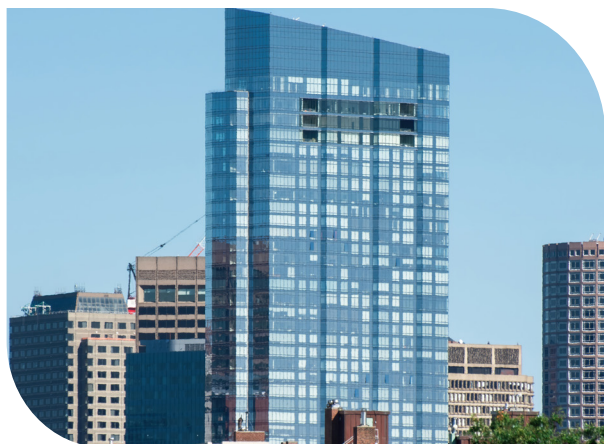
EXCEDENTE AÑO 2025

Distribución del Excedente	
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025	
Rubro	Proyectado
Reserva Irrepartible 70%	Q28,581,917.54
Reserva Institucional 20%	Q8,166,262.15
Otras Reservas 10%	Q4,083,131.08
Total	Q40,831,310.77

Según Art. 49 del Estatuto: Del resultado de operaciones de cada ejercicio, previo al cierre final, se deberán hacer las siguientes deducciones:

- a) Reserva Irrepartible 70%
- c) Reserva Institucional 20%
- b) Otras que se consideren necesarias.

► PROPUESTA 1



COMPRA DE EDIFICIO

Aprobar la aplicación del excedente correspondiente al año 2025 para la adquisición de un edificio, a efecto de permitir el crecimiento y desarrollo futuro de la infraestructura institucional de la Cooperativa, el cual tendrá como finalidad la **ampliación y fortalecimiento de las áreas administrativas**, en atención al crecimiento operativo actual y al crecimiento institucional proyectado de nuestra Cooperativa.

► PROPUESTA 2

AMORTIZAR CORE BANCARIO

Dar continuidad a la amortización de la inversión efectuada por el cambio del Core Bancario, enmarcada en una estrategia para fortalecer la agilidad y competitividad, respaldada por una infraestructura tecnológica robusta al servicio de los asociados.



BankWorks
Phoenix®



PUNTOS DE SERVICIO

Agencias

Central

- ☎ PBX 2414-3001
- 📍 14 Avenida 1-65 Zona 14

Zona 4

- ☎ PBX 2414-3002
- 📍 6ta. Avenida 24 Calle Zona 4
C.C. Plaza Zona 4

Boca del Monte

- ☎ PBX 2414-3006
- 📍 1ra. Avenida 1-60 Zona 1
de Boca del Monte

Metrocentro

- ☎ PBX 2414-3011
- 📍 Villa Nueva, C.C. Metrocentro

Portales

- ☎ PBX 2414-3004
- 📍 Km. 4.5 Carretera al Atlántico
Zona 17, C.C. Portales

Santa Catarina Pinula

- ☎ PBX 2414-3012
- 📍 6a. Avenida 0-41 Zona 1,
Santa Catarina Pinula

San Lucas

- ☎ PBX 2414-3008
- 📍 C.C. Las Puertas San Lucas,
San Lucas Sacatepequez km 29.9

Mega 6

- ☎ PBX 2414-3014
- 📍 15 Av. Zona 6, C.C. Mega 6

Terminal

- ☎ PBX 2414-3026
- 📍 Ruta 7, 2-19, C.C. Multiabastos,
Zona 4 Terminal

Atanasio

- ☎ PBX 2414-3020
- 📍 Calzada Atanasio Tzul Zona 12,
C.C. Plaza Atanasio Tzul

Metronorte

- ☎ PBX 2414-3013
- 📍 Km.5 Carretera al Atlántico,
C.C. Metronorte

Santa Amelia

- ☎ PBX 2414-3030 Ext. 2702/2704
- 📍 Boulevard Centro Médico
Militar, 12-05 Zona 16

Chimaltenango

- ☎ PBX 2414-3017
- 📍 C.C. Paseo Andaria Km. 55.5
Plaza Financiera

San Cristóbal

- ☎ PBX 2414-3010
- 📍 Boulevard Principal Zona 8
Mixco, Plaza San Cristóbal

Gran Vía

- ☎ PBX 2414-3007
- 📍 Calzada Roosevelt Zona 7
C.C. Gran Vía

Petapa

- ☎ PBX 2414-3005
- 📍 Av. Petapa, Z.12, C.C. Petapa

Huehuetenango

- ☎ PBX 2414-3025
- 📍 C.C. Alturas Mall El Terrero
Zona 4, Huehuetenango

Mixco

- ☎ PBX 2414-3019
- 📍 4ta. Ave. 4ta. Calle,
Esquina Zona 1 de Mixco

Bosques de San Nicolás

- ☎ PBX 2414-3009
- 📍 41 Av. 3-10 Zona 4 de Mixco,
C.C. Plaza San Nicolás

Plaza Florida

- ☎ PBX 2414-3003
- 📍 Calzada San Juan, Z.7 de
Mixco, C.C. Plaza Florida

Pacific Villa Hermosa

- ☎ PBX 2414-3016
- 📍 23 Calle 20-00 Zona 7 Villa
Hermosa 1, San Miguel Petapa

Kioscos

Kiosco Montserrat

- ☎ PBX 2414-3015
- 📍 Calzada San Juan Zona 4 Mixco,
C.C. Montserrat, Interior Maxi Despensa

Kiosco Los Álamos

- ☎ PBX 2414-3021
- 📍 0 Calle 0-60 Zona 7 San Miguel
Petapa, C.C. Ecocentro Los Álamos

Kiosco Pradera Z.10

- ☎ PBX 2414-3023
- 📍 Local 118 Interior Tienda Paíz,
Zona 10, C.C. La Pradera

Kiosco Naranjo Mall

- ☎ PBX 2414-3022
- 📍 Zona 4 Mixco, C.C. Naranjo Mall
Condado Naranjo

Kiosco Miraflores

- ☎ PBX 2414-3018
- 📍 Zona 11 C.C. Miraflores



☎ 2414-3030

📞 5550-2278



**COOPERATIVA
GUADALUPANA**

PBX: 2414-3030

www.cooperativaguadalupana.com.gt